PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL

Principios metodológicos

Necesidad de partir del nivel de conocimientos del alumnado, para que desde aquí, puedan construirse otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su nivel de desarrollo. Las actividades por tanto han de estar a medio camino entre lo que el alumnado puede hacer autónomamente y aquello en lo que necesitará la intervención del profesor y el apoyo de sus compañeros.

Actividades de enseñanza-aprendizaje

Se entiende por actividades de enseñanza-aprendizaje el conjunto de acciones con coherencia interna que han de realizar el profesor y los alumnos.

El aprendizaje impone que el material esté organizado y sea comprensible, que el alumnado disponga de conocimientos previos para relacionar con el nuevo material y tenga una disposición favorable para el aprendizaje.

Las actividades pueden ser de varios tipos y se pueden agrupar de la forma siguiente:

- Actividades de aprendizaje por exposición:

La exposición oral o el recurso de textos escritos, ésta debe estar bien organizada y estructurada.

- Actividades dirigidas hacia la construcción de aprendizajes significativos:

Incluyen una serie de actividades de iniciación destinadas a motivar al alumnado hacia el tema, actividades de desarrollo que están enfocadas a cuestionar las ideas del alumnado (búsqueda personal de información, actividades de laboratorio...), actividades de aplicación encaminadas a consolidar los conocimientos adquiridos aplicándolos a situaciones ya explicadas o simuladas y actividades de síntesis con la finalidad de que el alumnado aplique el nuevo conocimiento.

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación se concibe como instrumento de aprendizaje y de mejora de la enseñanza. En este sentido, la evaluación no debe a limitarse a valorar el rendimiento de los alumnos, sino que debe evaluar todo el proceso de enseñanza, obteniendo información sobre las dificultades de aprendizaje que se estén produciendo y recabando los datos que permitan mejorar dicho proceso.

La evaluación será continua, es decir, se realizará durante todo el proceso formativo. Al menos una vez al trimestre lectivo se realizará una sesión de evaluación de los alumnos que se integran en el grupo.

Los instrumentos para recoger la evaluación del alumnado serán variados y en función del tipo de contenido: Exámenes, preguntas orales, resolución de cuestiones, realización de resúmenes y esquemas, presentación y exposición de trabajos.

La valoración de los exámenes supondrá un 80% de la calificación final mientras que el resto de las actividades de evaluación (trabajo de clase, trabajos…) supondrá un 20% de la calificación. Si no hay actividades prácticas la nota de los exámenes supondrá el 100% de la nota final.

Para que el 80% de los exámenes medien con el 20% restante será necesario obtener una nota mínima de un cuatro.

Al valorar las actividades, trabajos… se tendrá en cuenta la presentación, si está completo y ordenado, si es correcta la expresión escrita y oral...Las actividades de clase se realizarán todas y se valorará la calidad de las mismas.

Para superar el módulo en junio será requisito necesario haber obtenido calificaciones iguales o superiores a cinco en las tres evaluaciones.

La prueba extraordinaria constará de un examen escrito sobre los contenidos del módulo. Para obtener una calificación positiva el alumno/a deberá conseguir un mínimo de cinco puntos sobre 10.

Evaluación de los alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continúa por falta de asistencia.

La pérdida del derecho a evaluación continua se producirá cuando el alumno haya faltado al 15% de las horas de docencia que corresponden a **24 horas.**

Para aquellos alumnos/as que hayan perdido ese derecho se realizará una prueba en junio que constará de un examen escrito sobre los contenidos del módulo. Para obtener una calificación positiva el alumno/a deberá conseguir un mínimo de cinco puntos sobre 10.

Evaluación de los alumnos que han renunciado a convocatoria ordinaria

Para aquellos alumnos/as que hayan renunciado a convocatoria ordinaria se realizará una prueba que constará de un examen escrito sobre los contenidos del módulo. Para obtener una calificación positiva el alumno/a deberá conseguir un mínimo de cinco puntos sobre 10.

Evaluación de los alumnos con la materia pendiente del curso anterior

Se realizará un examen escrito sobre los contenidos del módulo. Para obtener una calificación positiva el alumno/a deberá conseguir un mínimo de cinco puntos sobre 10.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN ESCENARIOS II Y III COVID19

1º TRIMESTRE.-

ESCENARIO II

- La enseñanza será semipresencial.
- Los contenidos se impartirán en las clases presenciales y en las horas a distancia el alumno realizara actividades relacionadas con los contenidos impartidos en las clases presenciales.
  A estas actividades el alumno tendrá acceso mediante la plataforma moodle o por el correo electrónico.
- La evaluación se realizarà mediante pruebas escritas presenciales.

- La calificación de la 1ª evaluación corresponderá:
    - El 80% de la nota procederá de los exámenes escritos presenciales.
    - El 20% de la nota procederá de las actividades realizadas vía online.

ESCENARIO III

- Las clases serán online y los contenidos y actividades serán subidos a la plataforma moodle o enviados por correo electrónico.
- La evaluación se realizara mediante exámenes realizados online.
- La calificación de la 1ª evaluación corresponderá:
    - El 80% de la nota procederá de los exámenes realizados online.
    - El 20% de la nota procederá de las actividades realizadas vía online.

2º y 3º TRIMESTRE

En el 2º y 3º trimestre, la metodología así como los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que en el 1º trimestre.

CONTENIDOS MÍNIMOS

1.- Concepto de cosmético.

2.- Definir la composición general de un cosmético y la función de cada uno de sus componentes (principios activos, aditivos correctores y excipientes)

3.- Diferenciar los elementos que constituyen la parte externa de un cosmético. Definir la importancia del prospecto y la etiqueta: datos que deben figurar y simbología.

4.- Caracterizar las formas cosméticas. Descripción según su composición y la forma de presentación.

6.- Identificar las funciones del agua en la elaboración de un cosmético.

7.- Identificar las funciones de los tensoactivos en la elaboración de un cosmético.

8.- Clasificar los tensoactivos según su carga y el balance hidrofílico-lipofílico.

9.- Factores que influyen en la penetración de los cosméticos.

10.- Definir la formulación general de un champú.

11.- Mecanismo de actuación de un champú.

12.- Clasificación de los diferentes tipos de champús

13.- Formulación general de un acondicionador.

14.- Mecanismo de actuación de un acondicionador.

15.- Composición de un exfoliante.

16.- Composición general de un fijador.

17.- Composición de los cosméticos para el cambio de forma permanente.

18.- Mecanismo de actuación de los cosméticos para el cambio de forma permanente.

19.- Composición de los cosméticos de mantenimiento y protección.

20.- Establecer la clasificación, composición general, mecanismo de actuación, formas cosméticas y precauciones de uso de cosméticos para los cambios de color.

21.- Definir los principios activos y las acciones de los cosméticos para las alteraciones del cuero cabelludo: deshidratación, seborrea, pitiriasis y alopecia.

22.- Establecer la composición de los productos para la pediculosis y su protocolo de

aplicación.

23.- Conocer cómo deben manipularse, conservarse y almacenarse en condiciones de seguridad e higiene los productos cosméticos.

24.- Conocer los mecanismos de alteración de los productos cosméticos

25.- Conocer los factores que influyen en la estabilidad de cosméticos.

26.- Establecer las diferencias entre fitoterapia y fitocosmética.

27.- Relacionar el uso de los extractos vegetales y aceites esenciales en peluquería con sus efectos sobre el cabello y el cuero cabelludo.

28.- Composición de los cosméticos termales empleados en tratamientos capilares.

29.- Caracterizar y distinguir entre sistemas homogéneos (disolución) y sistemas heterogéneos (suspensiones, emulsiones, geles, aerosoles y espumas).

30.- Conocer e identificar los equipos y material utilizado en el laboratorio para la preparación de cosméticos.

31.- Procedimientos de elaboración de productos cosméticos sencillos. Normas de seguridad del laboratorio

32.- Identificar y conocer la función de los equipos generadores de calor, compresores y vibradores, ozono seco, generadores de corriente variable (alta frecuencia y diatermia) y corriente continua, equipo emisores de radiaciones electromagnéticas (radiación infrarroja, ultravioleta y radiación láser).

33.- Establecer protocolos de aplicación de los equipos para los procesos de higiene y desinfección.

34.- Masaje capilar:

*Establecer los efectos fisiológicos sobre la piel y los músculos.

*Establecer los tipos de masaje capilar y las maniobras de cada uno de ellos.

*Establecer las indicaciones y contraindicaciones de los diferentes tipos de masaje capilar.

35.- Drenaje linfático:

*Establecer los efectos fisiológicos sobre la piel y los músculos.

*Establecer los tipos de maniobras.

*Establecer las indicaciones y contraindicaciones.